

**INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S. A.
- EJERCICIO ECONÓMICO 2019 -**

Guayaquil, 12 de junio de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S. A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de presidente y por tal Representante Legal de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al referido período, en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La Administración considera si bien no se cumplieron los objetivos inicialmente trazados, en el camino se tomaron las decisiones que fueron necesarias para alcanzar resultados acordes a la realidad del año finalizado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La Compañía desde el inicio del ejercicio 2019, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y seccionales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

En el ejercicio económico 2019 la Compañía generó ingresos por ventas por un total de USD\$ 42,786,449, correspondiendo un 97% aproximadamente al mercado local. A la interna de este mercado la venta se concentró un 94% en nuestro distribuidor preferente, consumidores finales en nuestro almacén 3% y otros canales menores con el 3% restante.

El mercado internacional representó aproximadamente un 3% del total de ventas, concretando exportaciones a países como Alemania, Holanda, USA, España, Guatemala, Puerto Rico y Guinea, entre los más importantes.

HA

La gestión de Manufactura, en el 2019, representó un volumen de producción de 11,947 toneladas, entre nuestras 2 fábricas: Guayaquil 6,278 Tons. (41% de su capacidad instalada) y Riobamba 5,669 Tons. (27% de su capacidad instalada)

En cuanto a Gente & Gestión, la Compañía enfocó sus esfuerzos en implementar los valores y cultura organizacional; enfocándose en el desarrollo de sus colaboradores evaluándolos por competencias que culminan con un "feedback" y planes de acción individual que lo capacite para prepararse en su línea de carrera.

El área Logística focalizó su gestión en consolidar un equipo comprometido y orientado a los resultados, satisfaciendo la demanda con las mejores condiciones de servicio (Fill Rate 95%), Costos (Políticas de inventarios de PT y MP 75%), y Calidad (Precisión al plan de producción 75%).

La Compañía mantiene excelentes relaciones con sus proveedores, por ello se han llevado a cabo negociaciones muy convenientes para la empresa en cuanto a precios de empaques y de las principales materias primas (cacao, azúcar, glucosa, harina, mani).

Por otra parte, la Compañía se preocupó en renovar e incrementar su portafolio aprovechando el stretch de nuestras marcas core, para capitalizar consumo en otros segmentos e innovando de forma disruptiva para fortalecer el portafolio existente.

4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y el resultado anual comparado con el ejercicio económico precedente, son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2019 que acompañan a este informe como anexos, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

En el ejercicio económico 2019 la Compañía generó pérdidas por USD\$2,713,918. Este resultado negativo es atribuible, en parte, a la curva de aprendizaje en la comercialización de sus productos a través de su distribuidor preferente (Tesalia); adicionalmente en el mes de octubre, históricamente el mejor mes de la temporada, el levantamiento popular e indígena que derivó en paro nacional de 12 días, implicó menor 'top line' de \$2,540,000 así como un margen inferior en \$1,084,860.

Para el 2020 se ha realizado una planificación (AOP) enfocada en mejorar la eficiencia operativa de la planta, así como fortalecer el control de los gastos operativos (OBZ), por lo cual las proyecciones para este año presentan utilidad neta (después de impuestos) por US\$322 mil, así como un EBITDA de US\$8.2 MM

Con el objetivo de oxigenar la liquidez de la Compañía, entre enero y marzo de 2019, recibimos, de los accionistas, un "capital call" por \$24,350,000 que fue registrado como aumento de capital en mayo de 2019. Este flujo de 'dinero fresco' nos permitió cancelar obligaciones financieras con CFN, Prochubanco y Banco Internacional.

HP

En el proceso de fusión por absorción con la compañía UMBRA ECUADOR UMBRAEC S. A. (absorbida), recibimos la visita de funcionarios de la Superintendencia de Compañías durante el mes de noviembre; con fecha 19 de febrero de 2020 dicho organismo emitió la resolución aprobatoria para la fusión. El propósito de esta fusión es aprovechar el crédito tributario que la empresa absorbida mantiene en sus activos como un beneficio fiscal.

5. Recomendaciones a la Junta General.

Se recomienda evaluar un cambio o fortalecimiento del modelo comercial con el cual se pueda llegar a los niveles de ventas de los anteriores años, permitiendo obtener resultados positivos, así como crecimiento y generación de mayor valor a la Compañía.

6. Aspectos relacionados con la Propiedad Intelectual.

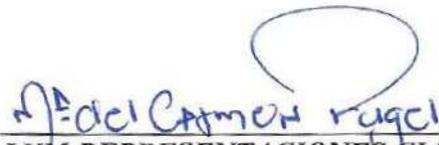
La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones en materia de propiedad intelectual y tiene todo su software debidamente legalizado.

Existe un fuerte compromiso para incrementar el valor de la Compañía y mantenerla como una de las mejores empresas del mercado ecuatoriano así como aumentar su participación en el mercado internacional; para tal fin contamos con un equipo de colaboradores y ejecutivos muy comprometidos con la compañía y con alto desempeño en general.

Agradezco la confianza brindada para la administración de la Compañía, la que estoy segura presentará resultados positivos en el ejercicio económico 2020.

Muy atentamente,

p) UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.


LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
PRESIDENTE
María del Carmen Rugel Armendáriz
Gerente General